Ref. JRS/jjhv/DMP
Moyuta, Jutiapa, 10 de agosto del 2020

Señorita:
María José Sandoval González
Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública
Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 9 Decreto No.13-2013 Congreso de la República que se adiciona al artículo 17 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República y Ley Orgánica del Presupuesto, en el inciso e) que se refiere a todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios; en cuanto a este inciso esta Municipalidad no ha realizado ningún convenio suscrito con Organizaciones No Gubernamentales del mes de julio.

Agradeciendo la atención prestada a la presente me suscribo muy atentamente:

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
DIRECTOR
MOYUTA, JUTIAPA

F. _____
Jacobo Rodrigues Sarceño
Director de la Dirección Municipal de Planificación.
Moyuta, Jutiapa.

F. _____
Licda. Yulsiny Menéndez Corado
Alcaldesa Municipal en Funciones
Concejal I
Moyuta, Jutiapa.

MUNICIPALIDAD DE MOYUTA, JUTIAPA
ALCALDE
GUATEMALA, C.A.